ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOYMILK S.A.; CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Manta, a las Diez horas del siete de Abril del dos mil diecisiete, en sus instalaciones ubicada en el condominio Las Acacias calle 16 número 8 y avenida 35, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOYMILK S.A., la misma que preside el Sr. Mero Plaza Christian Rogerio, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones, la Sra. Párraga. Loor Lady Denisse, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones; las mismas que totalizan 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. Preside la sesión el Sr. Mero Plaza Christian Rogerio en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta la señora Párraga Loor Lady Denisse; en su calidad de Gerente General. –Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Análisis y Aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Por lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe de comisario en donde indica que "Los estados financieros cumplen con lo dispuesto por las normas internacionales de información financiera en vigencia y se presenta razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa". Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

- Estado de situación financiera.
- Estado de situación integral.
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio.

Se analiza los estados financieros que reflejan un activo corriente de US$ 800,00. El patrimonio refleja un valor de US$ 800,00 resultados que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Se procede a un receso de 25 minutos para realizar el acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la junta a las 12H30 y *firmando en unidad de acto por triplicado.*

Certifico, que la presente Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la empresa SOYMILK S.A., es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO**

Sra. Lady Párraga Loor
GERENTE GENERAL
Secretaria de la Junta